



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** ha fallecido en la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, el ingeniero **ÓSCAR MOISÉS FIERRO OVIEDO**, hermano del señor Paco Fierro Oviedo, Asambleísta de la República;
- Que,** con profundo pesar y consternación, deploramos el deceso de tan respetable ecuatoriano, cuyos altos valores personales y aporte profesional trascienden en un inmanente legado transmitido con intenso amor filial y comunitario;
- Que,** la Asamblea Nacional exterioriza su aflicción ante esta irreparable pérdida, compartiendo un común sentimiento de adhesión e invariable afecto; y

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR la más sentida condolencia y solidaridad al Asambleísta Paco Fierro Oviedo, a los miembros y allegados de su distinguida familia, por el sensible fallecimiento del ingeniero **ÓSCAR MOISÉS FIERRO OVIEDO**.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
 Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
 Secretaria General